



Protocolo y recomendaciones de seguridad e higiene

CANCHAS DE FÚTBOL

Consideraciones generales

RESPECTÁ LAS NORMAS SANITARIAS DEL PARQUE EN TODO MOMENTO



CONTEMPLÁ QUE 15 MINUTOS DE LOS 60 QUE DURA EL TURNO SERÁN DESTINADOS A DESINFECTAR LOS MATERIALES Y LOS ESPACIOS UTILIZADOS O A UTILIZAR



LLEGÁ CAMBIADO/A, CON EL TIEMPO JUSTO Y CON LA MENOR CANTIDAD DE OBJETOS POSIBLES



MANTENÉ LA DISTANCIA DE 2 MTS CON LAS PERSONAS



NO TE TOQUES LA CARA CON LAS MANOS



USÁ PAÑUELOS DESECHABLES AL ESTORNUDAR O SALIVAR



CUBRÍ TU BOCA AL ESTORNUDAR CON EL CODO



USÁ MASCARILLA HASTA EL MOMENTO DE ENTRAR A LA CANCHA



ANTE CUALQUIER SÍNTOMA DE COVID-19, COMUNICATE CON LA AUTORIDAD COMPETENTE



Instalaciones

NO TOQUES LAS PUERTAS DE ACCESO A LA CANCHA Y RESPETÁ LA DISTANCIA DE 2 MTS. PARA INGRESAR A LA MISMA



NO USES LAS DUCHAS NI VESTUARIOS DEL CLUB



NO PERMANEZCAS EN EL CLUB DESPUÉS DE JUGAR



Antes, durante y después del partido

LAVÁ Y DESINFECTÁ TUS MANOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE JUGAR



LLEVÁ TU BOTELLA Y TU TOALLA Y NO LAS COMPARTAS



LIMPIÁ LOS ELEMENTOS DEPORTIVOS ANTES Y DESPUÉS DE JUGAR



EVITÁ EL SALUDO AL FINAL DEL ENCUENTRO



Protocolo y recomendaciones para el uso de instalaciones deportivas en Parque Norte - Fútbol

A partir del 11 de noviembre del 2020, encontrándose vigente el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio que rige desde el 24 de agosto de 2020 y hasta tanto el Gobierno Nacional autorice otras actividades, podrán realizar prácticas de entrenamiento de fútbol y/o alquilar canchas, todos aquellos concurrentes que cuenten con el turno asignado previamente.

El objetivo del presente es preservar la salud de aquellos que realizan la actividad, garantizando un espacio seguro e higienizado, buscando las medidas necesarias para la práctica del deporte sin poner en riesgo a los que eligen realizar la actividad.

El horario de utilización de las canchas de tenis será de lunes a domingos de 8 a 23hs.

El ingreso se realizará por la entrada de autos con frente a la Avda. Cantilo s/n° o a través de la entrada peatonal dispuesta a tal fin y sólo podrán ingresar aquellos concurrentes que tengan turno asignado en forma previa para el uso de las canchas de fútbol.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Será obligatorio ingresar a la cancha con tapaboca y usarlo en todo momento en el predio, excepto durante el partido.
- Se recomienda un lapso de 10 minutos entre cada tiempo del partido para evitar que los jugadores se crucen.
- Habrá 15 minutos entre cada partido que se destinará a desinfectar los postes, arcos y pelotas.
- Los jugadores deberán llegar al predio con ropa deportiva para jugar. No podrá utilizarse el vestuario para cambiarse de ropa ni para ducharse.
- Todo aquel que forma parte de un partido de fútbol tendrán la responsabilidad de evitar la propagación del coronavirus
- No podrán ingresar personas mayores de 65 años.
- Los partidos deberán finalizar en el horario asignado, independientemente que se hayan iniciado en la hora prevista.

ACCESO AL PREDIO

- Solo se permitirá el acceso al predio con tapabocas colocado, aún en casos de ingreso con vehículo.
- El personal de Control de Acceso en la primera aproximación con el concurrente comprobará de manera visual la ausencia de sintomatología (no tos, no problemas respiratorios) y procederá a tomarle la temperatura con un termómetro láser. En caso de presentar fiebre (más de 37°) y/o síntomas respiratorios visibles, el personal de seguridad deberá colocar a resguardo a la persona, no permitiendo su ingreso al edificio y comunicarse con el 147.
- Los jugadores deberán ingresar con ropa deportiva para jugar al fútbol.
- Una vez ingresen al predio deberán dirigirse a la oficina de deportes a verificar la reserva y luego al campo de juego, en el día y horario de su correspondiente turno.

OFICINA DE DEPORTES

- El jugador deberá completar una declaración jurada sobre la ausencia de sintomatología, indicando sus datos personales y de contacto, asumiendo la responsabilidad que la realización de la actividad le pueda ocasionar. La misma deberá solicitarse en la oficina de deportes, o bien, podrá descargarse de la web www.parquenorte.com con la posibilidad de ser completada y firmada con anterioridad al ingreso al parque.
- Las declaraciones juradas deberán ser entregadas en la oficina de deportes previo al inicio de la actividad, debiendo realizar, también en ese momento, el pago del alquiler de la cancha.
- El número máximo de ocupantes por turno en las canchas de fútbol es de 16 (dieciséis) personas, sin excepción.

USO DE CANCHAS DE FÚTBOL

- En la entrada de la cancha, se encontrarán colocados dispensers de alcohol para la utilización por parte de los concurrentes. Es obligatorio su uso, previo al ingreso a la cancha.
- La espera de la cancha deberá realizarse en el sector delimitado para ello, debiendo los jugadores mantener puesto el barbijo en este tiempo y la distancia reglamentaria entre ellos.
- Antes de comenzar la actividad e inmediatamente al finalizarla, cada jugador deberá higienizarse las manos con el alcohol en gel que se encuentra

disponible en dispenser en la entrada de las canchas, así como desinfectar cada uno de los elementos que son necesarios para la actividad.

- No se podrá jugar con público/espectadores. Sólo podrán concurrir quienes realicen la actividad.
- Antes y después de la actividad deberá mantenerse la distancia social recomendada con cada jugador.
- El turno de la cancha no podrá exceder los 60 minutos.
- Antes y después de la actividad cada jugador debe usar barbijo.
- Se recomienda prever 10 minutos entre cada tiempo del partido para evitar que los jugadores se crucen
- En el cambio de sector de cancha, los jugadores de un equipo deberán trasladarse al otro sector por el costado derecho, y los del otro equipo deberán hacerlo por el costado inverso izquierdo, todos en fila manteniendo las distancias.
- Ningún jugador durante el partido podrá salir de su zona de juego, excepto fuerza mayor.
- Se dispondrá de un encargado del sector quien será responsable del control de riesgo sanitario y deberá supervisar el cumplimiento de las pautas sanitarias. En el caso de detectarse el incumplimiento por parte de alguno de los jugadores, éste deberá retirarse.
- Cada jugador/a deberá acudir con hidratación. No estarán habilitados para su uso los dispendios de agua, como tampoco la venta al público.
- Cada jugador/a deberá ingresar al parque utilizando su correspondiente equipo deportivo, ya que no podrá mudarse de ropa en el predio. Al finalizar la actividad, deberá abandonar el lugar vistiendo las mismas prendas que utilizó para jugar.
- Evitar compartir el equipamiento deportivo (botellas de agua; guantes, etc.)
- Queda prohibido darse la mano, chocar los cinco y cualquier otro contacto físico que no sea inducido por el propio desarrollo del juego.
- Prohibir la salivación, en cualquier lugar y forma.
- Sólo se permitirá el alquiler para partidos individuales. Quedan prohibidos los torneos/competencias.
- No habrá lugar para “suplentes” o “grupo de reserva”.
- No se podrán prestar chalecos identificatorios, guantes, y ningún tipo de indumentaria y/o accesorio cuyo uso sea compartido.
- Se recomienda no celebrar goles con contacto físico ni con el saludo tradicional
- Se deberá asistir al establecimiento con la menor cantidad posible de elementos personales, en lo posible dentro de un bolso y/o mochila. (Cada uno de los jugadores deberá movilizarse con un kit de higienización -alcohol

en gel de uso individual, toallitas húmedas antibacterianas, etc.-. Además, deberá llevar consigo con su toalla personal para el aseo en secado de manos, sudor, etc. durante la preparación física individual)

- Se recomienda a los jugadores realizar una buena higiene:
 - a) Evitar tocar superficies donde sea posible;
 - b) Lavarse/desinfectarse las manos regularmente, incluso antes y después de usar el aseo, y después de tocar superficies;
 - c) Toser en un pañuelo descartable y desecharlo de inmediato;
 - d) No tocarse la cara.

USO DE BAÑOS

- Los jugadores sólo podrán utilizar los baños del Predio, no pudiendo cambiarse
- de ropa, ducharse o utilizar los vestuarios.
- Los baños serán higienizados una vez que cada persona se retire del mismo por
- parte del personal de limpieza.
- No se podrá descansar en el sector baños.